



Tunja, Enero 18 de 2012

COMUNICADO DE PRENSA 001

- . Aprobado calendario académico para el primer semestre de 2012
- . Consejo Académico modifica calendario académico de programas de Posgrados

Aprobado calendario académico para el primer semestre de 2012

Contrario a los años anteriores y por las razones bien conocidas ocurridas en el 2011 y que llevaron al aplazamiento y reposición de siete semanas de clase, correspondientes al segundo semestre académico de 2011, de las cuales seis se cumplen desde el 10 de enero hasta el 17 de febrero del presente año, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, en la sesión del día martes 17 de enero, aprobó el calendario académico para el primer semestre académico de 2012, el cual se cumplirá desde el día 26 de marzo, hasta el 22 de agosto del presente año.

Es de aclarar que los semestres: décimo, once, doce y trece de la Escuela de Medicina inician actividad académica el 30 de enero y los demás semestres de este programa, inician a partir del 12 de marzo.

Es motivo de preocupación para el Consejo Académico y los estamentos universitarios las dificultades que se puedan presentar para lograr cumplir a cabalidad los dos semestres académicos correspondientes al año 2012, por lo tanto se continuará en la búsqueda de alternativas, a fin de tomar la mejor decisión.

Consejo Académico modifica calendario académico de Posgrados

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, en la sesión del día martes 17 de enero, a través de la Resolución No. 02 de 2012, modificó la Resolución No. 35 del 11 de octubre de 2011 (calendario académico para el primer semestre de 2012, a los programas de posgrados semestralizados de la UPTC), en el sentido de ampliar las fechas de inscripción, proceso de selección, publicación de resultados, inscripción de asignaturas y matrícula ordinaria y extraordinaria, en los programas de posgrado que los requieran así:



ACTIVIDAD

FECHA

Inscripciones	18 y 19 de enero de 2012
Proceso de selección de estudiantes	20 al 23 de enero de 2012
Publicación de Resultados	
Estudiantes admitidos	24 de enero de 2012
Inscripción de Asignaturas	25 de enero al 02 de febrero de 2012
Matriculas Ordinarias	
Estudiantes antiguos y nuevos	25 de enero al 02 de febrero de 2012
Matriculas Extraordinarias	
Estudiantes antiguos y nuevos	03 de febrero de 2012
Iniciación de clases	03 de febrero de 2012

Así mismo, aprobó permitir a los estudiantes de pregrado que terminen académicamente en el segundo semestre del año 2011, la asistencia de manera provisional a los cursos de posgrado, con el fin de que posteriormente adelanten el trámite de legalización de la matrícula de posgrado, con fecha límite a primero de marzo de 2012.

Los Comités de currículo de pregrado deberán efectuar trámite prioritario a las solicitudes de los estudiantes que quieran optar por la modalidad de trabajo de grado.